

18564

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Eduardo Segú Borrás
de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Llansá, nº 44, 4º 3º

por:

"UNA DEVANADERA" (Clase 41ª, Grupo 5º del Nomenclator)

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad está destinado a garantizar a su concesionario el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de una devanadera para la industria textil.

5. Las devanaderas conocidas hasta la fecha tenían la desventaja de que para graduar el ancho de la madeja a devanar, o sea para variar el diámetro imaginario formado por las aletas de la devanadera era preciso desatornillar los tornillos que fijaban los dos platos soportes de las mismas, y volverlos a atornillar operación un tanto entretenida. Además, debido a su débil construcción las aletas de alambre se deterioraban pues con el esfuerzo a que están sometidas durante su trabajo se flexionaban y rompían por no ofrecer bastante
- 10.



resistencia el arranque de las indicadas aletas.

Dichas desventajas quedan eliminadas con la devanadera objeto del modelo de utilidad que nos ocupa pues su construcción es mucho más sólida, ya que va provista de un aro de refuerzo, presentando la gran ventaja de que para graduar el ancho o diámetro imaginario de las aletas basta con accionar un cubo libre de que está provista mediante un ligero juego de muñeca, suprimiéndose la operación de desatornillar los platos.

5.

10.

Seguidamente se describe con todo detalle la devanadera de que estamos tratando adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

15.

En los referidos dibujos se representa, en la Fig. 1, la devanadera vista de frente, en la Fig. 2, vista de lado, en la Fig. 3, vista en sección transversal, y en la Fig. 4 un detalle del sistema de graduación de la misma.

20.

Consiste la indicada devanadera en dos platos (1) (2) de madera o material similar, uno de los cuales presenta un a modo de cubo (3) acoplándose al otro plato un cubo libre (4).

25.

Ambos platos van fijados por su periferia mediante un aro de metal (5) al que se han practicado unos orificios (6) a través de los cuales pasan las dos ramas (7) (8) del alambre mediante el cual se forman las aletas (9) de tipo corriente en esta clase de armazones o aparatos.

30.

Entre los dos platos se aloja un disco (10) de menor diámetro en el cual van montadas y articuladas mediante pivotes las aletas (9), solidario de cuyo disco va dispuesto el eje (11) de la devanadera.

El cubo libre (4) presenta un taladro axial (12) hasta una cierta profundidad, en el interior del cual se dispone un resorte espiral (13) que queda retenido por medio de una



arandela (14) montada en el extremo del eje (11) y fijada mediante una tuerca (15) roscaada a dicho extremo.

Dicho cubo libre puede desplazarse axialmente, estando provisto en su plano interior de una púa (16) que se introduce en un orificio cualquiera (17) de una serie que lleva practicados el plato (2), dispuestos circularmente a una distancia diametral idéntica a la de la indicada púa.

Un pasador (18) fijado al cubo libre (4) atraviesa una escotadura longitudinal (19) practicada en el eje (11), a fin de permitir el desplazamiento axial del cubo libre, solidarizando no obstante a éste con el susodicho eje y disco (10) en cualquier movimiento giratorio que se le imprima.

La graduación del ancho o diámetro imaginario de las aletas, o sea el situarlas en forma más o menos oblicua respecto al eje de la devanadera mediante el giro en un sentido u otro del disco (2) al cual van articuladas, se efectúa de la forma siguiente:

Con una mano se retiene la devanadera por el cubo (3) y se tira hacia afuera con la otra mano, el cubo libre (4) venciendo la resistencia que ofrece el resorte (13) y seguidamente se le hace girar con un movimiento de muñeca, con lo que el pasador (18) obliga a girar al eje (11) y por lo tanto al disco (10) solidario del mismo.

Una vez regulado en esta forma el ancho de las aletas, se deja que el resorte (13) actúe libremente volviendo el cubo libre (4) a su posición normal, Fig. 3, acoplándose a la devanadera gracias a la púa (16) que se introduce en el orificio correspondiente del plato (2), quedando la devanadera una vez terminada esta operación a punto para trabajar.

En el presente Modelo de Utilidad serán variables el número, forma y tamaño de las aletas, el diámetro de los platos, el tamaño y forma de los cubos, los materiales empleados



en la fabricación de los distintos elementos constitutivos de la devanadera, y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

5.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del Modelo de Utilidad descrito:

10. 1ª.- Una devanadera constituida por dos platos de madera o material similar uno de los cuales va provisto de un modo de cubo fijo, caracterizada porque el cubo del otro plato está provisto de movimiento axial libre a fin de poderlo accionar al objeto de regular el ancho o diámetro imaginario de las aletas que van montadas y articuladas en un disco de menor diametro dispuesto entre los dos platos, solidario de cuyo disco va montado el eje de la devanadera.

15. 2ª.- Una devanadera que se caracteriza por ir fijados por su periferia los dos platos, mediante un aro de metal que lleva practicados unos orificios a través de los cuales pasan las dos ramas del alambre mediante el cual se forman las aletas de la misma.

20. 3ª.- La propia devanadera de las reivindicaciones anteriores, en la que el cubo libre presenta un taladro axial en el interior del cual se coloca un resorte espiral retenido mediante una arandela montada en el extremo del eje y fijada por medio de una tuerca roscada a dicho extremo.

25. 4ª.- La indicada devanadera, caracterizada por llevar practicados unos orificios en alineación circular, el plato correspondiente al cubo libre, para fijar a éste una vez regulada la anchura de las aletas mediante la introducción en uno de ellos de una púa sobresaliente del plano interior de dicho cubo, quedando retenido en debida forma gracias a la presión que ejerce sobre el mismo, el resorte de la reivindicación tercera.



5ª.- La devanadera de las anteriores reivindicaciones, caracterizada por haberse practicado en el eje de la misma una escotadura longitudinal que es atravesada por un pasador fijado al cubo libre, a fin de permitir el movimiento axial del mismo, quedando no obstante solidarizado con el referido eje en su movimiento giratorio.

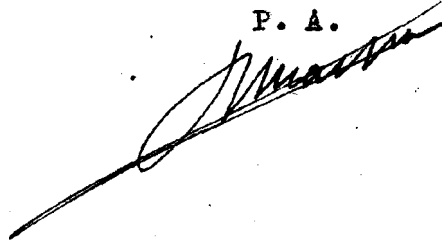
6ª.- "UNA DEVANADERA".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 5 de Noviembre 1948

P. A.



18564

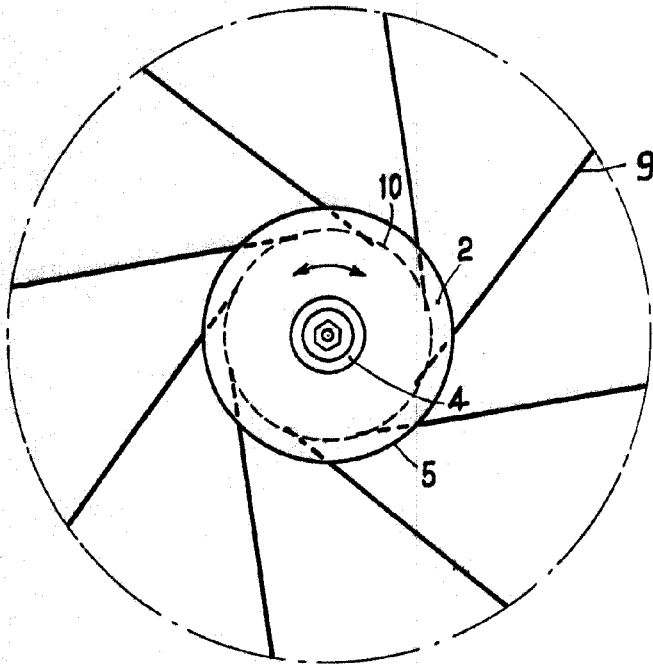


Fig. 1

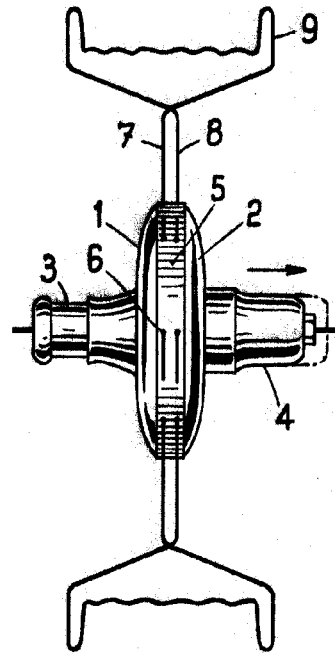


Fig. 2

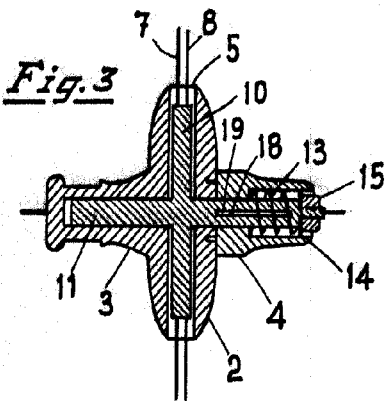


Fig. 3

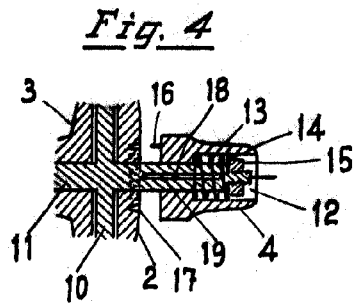


Fig. 4

Barcelona 5 de noviembre de 1948

P. A.

[Handwritten signature]

Escala variable

